

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 146

CRONICILLA

LOS QUE SUEÑAN SON LOCOS

Un médico francés ha publicado un estudio curioso sobre el sueño.

—“El que sueña, afirma el doctor, es un loco. El sueño no es más que un acceso de locura que ataca al cerebro cuando estamos dormidos; acceso de que muchas personas “sufren” periódicamente, algunas diariamente, dándose, ó no dándose, cuenta, más ó menos exacta precisa, al despertar, de lo que han soñado. No falta quien afirma que la imaginación nunca descansa en absoluto y que todo el mundo sueña, aunque no todo el mundo tenga conciencia del fenómeno y guarde recuerdo de lo que soñó.

La imaginación inventa ideas y visiones de todo género: unas vulgares, comunes, posibles y razonables; otras extravagantes, fantásticas, absolutamente imposibles. Personas que perdieron á un ser amado sueñan que lo ven de nuevo, que hablan con él; la muerte no ha ocurrido ó el muerto á resucitado. Son muchos los que en sueños se “sienten” dotados de la facultad de volar y cruzar por los aires como palomas mensajeras. Un amigo, varón de espíritu frío y reflexivo, cada quince ó veinte días sueña que de un salto se planta desde la calle al terrado de su casa; otro amigo mío, mallorquín, me asegura que para trasladarse á América no há menester de buque alguno; se tira alegremente al mar, y más rápido que ningún delfín, en poquísimo tiempo se planta desde nuestras riberas á las costas del nuevo mundo.

Si algunas veces se sueñan cosas insignificantes, risibles ridículas ó agradables, otras veces se sueña ideas y visiones tremendas, horripilantes, promovidas, ora por impresiones morales experimentadas durante el día ora por un estado de irritabilidad nerviosa ó bien por causas accidentales fisiológicas. Un médico italiano refiere que tuvo que renunciar á comer cangrejos á la hora de la cena, y por los cuales sentía verdadera pasión; todas las veces que los comía soñaba que le enterraban vivo ó que iban á fusilarle ú otras desdichas por el estilo que le hacían sufrir horrorosamente.

Y todas esas estravagancias, reñidas con la verdad y la posibilidad, las admite el pensamiento del hombre sumido en sueño, como la cosa más sencilla y más corriente. ¿No es lógico deducir de tal fenómeno que los sueños no son más que la manifestación de un verdadero estado de locura en que cae el cerebro mientras el hombre duerme, mientras la razón descansa, locura que desaparece cuando aquél despierta y recobra el espíritu sus fueros momentáneamente abolidos?

Joven raptado por los frailes

La prensa peninsular da cuenta de un edificante suceso.

Hace días desapareció de Algar, pueblecito minero muy próximo á Cartagena, el joven de diez y seis años llamado Jesús Benedito Zamora, hijo de un pobre y honrado matrimonio.

La madre, que no ha podido resistir el dolor, ha perdido la razón.

Las investigaciones hechas por el padre han dado por resultado el encuentro de cartas que han sido la clave para dar con el paradero del chico.

El padre del joven ha denunciado la desaparición de su hijo al gobernador de Murcia y al juez de La Unión.

El diario de Cartagena “La Tierra”, publica el autógrafo de las dos cartas que al joven el P. Francisco Escámez, perteneciente al convento de Santa Ana, sitio donde se encuentra Jesús Benedito Zamora en la actualidad.

Las cartas con su pintoresca ortografía, dicen así:

“Convento de Santa Ana 25 de Febrero de 1908.

Mi estimado Jesús en Cristo: Ya he hablado con el P. Provincial y me dice que te bengas á este convento de Santa Ana de Jumilla, á sí es, que ya estás admitido. Si tus padres no están conformes en que te bengas, dígalos que tienen obligación á dejarte; porque esa es tu vocación, y “que tu te bienes

quieran ó no quieran”, y si no quieren bencerse, “procura buscar una ocasión de que no te bean”, y te bas á Cartagena tomas el tren”, que sale á las nueve de la mañana, y llegarás á las dos de la tarde á la estación de Blanca, que es en donde tienes que bajar. Hallí preguntas por el coche de Jumilla, te montas y llegarás á Jumilla á las 6 de la tarde. Necesitas para el viaje del tren y del coche 9 pesetas. Si tienes ocasión escríbeme dos días antes de salir y yo saldré al coche á recibirte, y si no puedes escribir cuando llegues á Jumilla te subes al convento que está á una legua del pueblo, Jesús animame mucho porque Dios es antes que los hombres; si tus padres no quieren no hagas caso de ellos tu vente al convento que es, donde Dios quiere que estés, aquí te espera tuyo, atfmo. en Cristo,

FR. FRANCISCO ESCAMEZ.

“Convento de Santa Ana 18 de Marzo de 1908.

Mi apreciado y estimado Jesús en Cristo: He recibido su muy grata y quedo enterado de su contenido.

De lo que me dices respecto al biage y que nos ha salido nunca de tu casa, pues no hay dificultad ninguna, si lo haces como yo te lo indique en la carta que te indiqué.

El biage debes hacerlo á Jumilla en la forma que te escribí, porque yo y el P. Provincial estamos en este Convento de Jumilla, á Murcia no tienes necesidad de ir para nada. De lo que me dices que no tienes el dinero necesario para el biage puedes decirselo á tu Padre ó á tu Madre que te lo den, y si ellos no quieren, que te lo proporcione José ó alguna señora de las más piadosas que hay.

No dejes perder esta ocasión tan buena, porque si la dejas perder alguna vez querrás tu y no te admitirán. Muchos quisieran tener la proporción que tu has tenido, y sepas que si yo no hubiera intercedido por tí, no te hubiera admitido el P. Provincial. Hámate y bente al convento que es la casa del Señor que es donde te aguarda suyo atfmo. en Cristo Jesús,

FR. FRANCISCO ESCAMEZ.

El suceso ha producido gran indignación en toda la provincia, haciéndose durísimos comentarios sobre la conducta de las autoridades, que hasta la fecha, y á pesar de demostrarse documentalmente y con la existencia del joven en el convento, el inaudito raptó, no han tomado aún una sola medida.

Presupuesto de Fomento

González Besada ha declarado que el presupuesto de Fomento para 1909 pasará de 100 millones, á fin de poder desarrollar las reformas iniciadas en los ramos de la agricultura, industria y comercio.

El Estado se encargará de la repoblación de extensas zonas y montes y del servicio de guardería rural, que implican un aumento de dos millones. Pasarán á cargo de la Dirección de Agricultura las pequeñas obras hidráulicas.

Se crearán subvenciones á favor de los particulares que hagan aprovechamiento de riegos.

Se dotarán el Consejo Nacional de producción y los Consejos provinciales de Agricultura y Comercio.

Se aumentarán las subvenciones para las Casas de obreros, Cajas rurales y Sindicatos agrícolas.

Igualmente se aumentará la consignación para la reparación de carreteras.

Se consignará millón y medio para la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos, cuyas obras comenzarán este año.

Se aumentará la subvención para obras hidráulicas, construcción de caminos vecinales y conservación de los ya construidos.

Se mantendrá el mismo crédito para la colonización interior.

Finalmente se implantará la inspección de las Compañías de Seguros.

Obra nueva:

ORIENTE

por BLASCO IBÁÑEZ. Se vende en la Imprenta García Cruz.

DE CANARIAS

La misma situación. Un mitin. ¿Vázquez Mella á Canarias? Borrachera trágica. Otras noticias. La bella alemana

Sigue pasando el tiempo y el Gobierno sin preocuparse de los graves problemas que tiene pendientes de solución en el Archipiélago canario. La capital de la provincia continúa sin Ayuntamiento, y el ridículo pugilato de la división se encona cada día más, alentados por añejas rencillas de campanario.

La opinión pública, desorientada y confusa, se aduerme en este ambiente que mata en flor las energías regionales y nubla nuestro porvenir. Por todas partes la misma cerrazón de horizontes, el mismo silencio angustioso, que sólo osa turbar el vaivén del Atlántico, arrullando el sueño de las Hespérides.

Desde mi última crónica hasta el momento presente, el conflicto no ha revestido nuevos caracteres. En el Ayuntamiento se reúne todos los días la Comisión nombrada por las Sociedades locales para auxiliar al alcalde, habiendo ultimado ya los preparativos para la gran Asamblea regional que se celebrará el 2 de Mayo.

En este acto cifra hoy sus esperanzas el país, pues se anuncia que concurrirán á él representaciones de todos los pueblos y buen número de intelectuales, que van dispuestos á abogar por la autonomía política administrativa del Archipiélago, ya que del actual régimen centralista nada bueno hay que esperar.

Si, como se cree, el resultado de la Asamblea responde á los patrióticos propósitos de sus organizadores y las aspiraciones regionales se funden en un mismo pensamiento, el problema canario cobrará grandes alientos y los Gobiernos españoles se verán obligados á dar urgente satisfacción á nuestros agravios.

Tal es el estado actual del conflicto. Las incertidumbres de siempre.

Como continuación de la campaña patriótica iniciada por el elemento joven, el domingo último celebróse en La Laguna, importante ciudad de la isla, un mitin de solidaridad tenerifeña. La concurrencia fué numerosa.

Presidió el decano de los periodistas locales, D. Patricio Estévez, hermano del ilustre D. Nicolás, y hablaron los principales intelectuales de la juventud regionalista y autonomista.

Pérez Armas, literato distinguidísimo, que une á los bríos de su pluma la fogosidad de su palabra, arremetió energicamente contra caciques que han encanallado la política en Canarias, y al mismo tiempo contra algunos demoralizados funcionarios que suele enviarnos el Poder central para convertir estas islas en nuevas colonias.

Dedicó un cariñoso recuerdo á la memoria de Rizal, el valiente caudillo que dió su vida por enaltecer y dignificar á su Patria y á la gloriosa España, y habló también de la preterición injusta de que están siendo objeto los hijos del país á causa del desborde de empleados peninsulares, que se han adueñado de casi todos los destinos públicos, tanto del Estado como de la provincia y el Municipio.

Los apóstrofes calurosos y elocuentes del notable orador arrancaron frenéticas ovaciones del público, que parecía electrizado por el entusiasmo.

El acto terminó en medio del orden más completo, dándose cita los oradores para los nuevos mitins que se preparan en la Orotava, Icod y la capital, á fin de mantener á raya la plaga asoladora del caciquismo.

El Ateneo de la Laguna, uno de los centros que más contribuyen á la difusión del regionalismo en Canarias, ha invitado al Sr. Vázquez Mella para que venga á Tenerife á tomar parte en una gran Asamblea que se anuncia para Septiembre.

Aún se desconoce la resolución del orador.

La iniciativa del Ateneo está siendo muy comentada. Por de pronto, casi todo el elemento clerical, llevando por sus intrigas de siempre, se ha declarado hostil á esa Asamblea por creer que

median tendencias liberales en el pensamiento de sus organizadores, y ya previenen al Sr. Mella para que no se deje seducir. Veamos los razonamientos y artimañas de que se vale el elemento clerical, enardecido por las pláticas periodísticas de un señor canónigo catalán que aquí trae en revóluta á todos sus compañeros, para desvirtuar la generosa y desinteresada iniciativa del Ateneo: “¡Regionalismo! — dice aquél en el periódico órgano de la diócesis.—No es esta la palabra que aquí está en boga, pero hay otra que tiene algunos secuaces, pocos, afortunadamente. ¿Por qué no hemos de hablar claro? Aquí está de moda entre algunos literatos considerar la conquista de Canarias como una verdadera calamidad para sus antiguos habitantes y como una injusticia por parte de los conquistadores; aquí está de moda enaltecer hasta lo sumo en la raza guanche y deprimir y despreciar á la española. Repetimos que afortunadamente los que de esta manera maldicen de la civilización, de España y de la fe religiosa son muy pocos; así como son muy pocos los que quisieran anexionarse á Inglaterra. ¡Qué vergüenza!”

Todo el mundo reprueba que se acuda á estas calumnias para combatir una idea que nadie tiene de pecaminosa. De aquí los antagonismos que por estos ó análogos procedimientos suscitan en el país algunos revoltosos mal avenidos con su misión evangélica. Y por estas y otras cosas el mismo clero isleño, “adán sano en su mayor parte, se distancia del clero peninsular, y entrambos entablan luchas sordas que en distintas ocasiones han trascendido al público, á pesar de los velos místicos que las encubren.

Como detalle final de este asunto diremos que otro motivo del encono que ciega á algunos elementos para censurar al Ateneo es el hecho de haber puesto esta Sociedad una bandera blanca y azul en el frontispicio de su casa, bandera que dicen tiene siete estrellas en uno de sus ángulos simbolizando, según los jóvenes ateneístas, la unión de las islas.

Pues bien; esta bandera trae á mal andar á algunos de los citados clericales, los cuales abogan porque se haga con ella poco menos que un auto de fe en la plaza pública....

Veremos en qué para el incidente.

La crónica de sucesos ha registrado estos días uno muy doloroso.

En las playas de Güimar, de esta isla de Tenerife, venían apareciendo cadáveres arrojados por el mar, sin que pudiera sospecharse la procedencia de las víctimas, al parecer de nacionalidad extranjera. Primeramente fueron dos los aparecidos, pocos días después un tercero y luego otro por el puerto de esta Capital.

La gente, alarmada, hacía toda clase de conjeturas. Hablábase de un terrible naufragio, y hasta se llegó á pensar en un crimen misterioso.

Después, tras incesantes gestiones se ha desvanecido toda duda. Las víctimas eran cuatro desgraciados marinos, dos de una barca noruega, la Nordenskiöld, y los restantes de unos remolcadores brasileños llamados *Cicilia* y *Barbosa*.

Estos marinos, después de abusar del alcohol en una taberna de la Capital, parece que se apoderaron de una bujeta, en la que se hicieron á la mar, sin duda para ir á bordo. Lo cierto fué que al siguiente día encontróse en bahía la bujeta con la quilla hacia arriba, ignorándose los detalles del trágico suceso.

A los pocos días comenzaron á aparecer los cadáveres, los cuales presentaban horribles mutilaciones, ocasionadas por las mordidas de los peces. El último, recogido aquí después de once días de hallarse en el mar, ha sido identificado, resultando ser el oficial de á bordo Andrés Loureseun.

Los nombres de las demás víctimas se desconocen.

Igualmente ha sido encontrado flo-

tando sobre el mar el cadáver de una señora extranjera, ahogada en el puerto de Martiánez. Esta nueva víctima era una agraciada joven, nacida en Alemania, y llamada Franvon de Groeven. la que, paseando por las inmediaciones de dicho puerto, fué arrastrada por una ola, desapareciendo en la profundidad del mar.

Este frenético, se llevó á la bella hija del Rhin, y arrepentido más tarde de su crimen, la devolvió, piadoso, á nuestras playas.

Luis Roger.

(De El Mundo.)

A los Titulares de la Carrera mercantil

Se invita á los Sres. Peritos, Contadores y Profesores Mercantiles residentes en esta Capital, á una reunión que tendrá lugar el domingo, 26 de los corrientes á las 2 de la tarde y en el aula número 14 de la Escuela Superior de Comercio, con objeto de proceder á la constitución del Colegio Pericial Mercantil de Canarias.

Se suplica la puntual asistencia de todos.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Abril de 1908.—La Comisión.

La prensa isleña

La Opinión

Dice que en unos de los departamentos del Cementerio católico de esta Capital donde reposan los restos mortales de personas que tienen derecho al respeto de los vivos, como todas las que en el mundo fueron, ó nuestros vecinos ó nuestros amigos ó nuestros familiares, vense amontonados, ocultando los lugares en que los cadáveres de aquellas debieran reposar tranquilamente, montones de escombros que los ocultan á la devoción piadosa de sus deudos y amistades. Y es necesario que esta profanación cese, que estas decoraciones no hagan proferir palabras de indignación y censuras durísimas.

Diario de Tenerife

Dice que la *kermesse* que las damas patrocinadoras del Asilo Victoria están preparando para el 1.º de Mayo, promete ser un acto de resonancia, por su organización, por su variedad y sobre todo por sus resultados, que es lo principal.

En la alameda de la Libertad, sitio elegido para la fiesta, se instalarán kioscos y puestos á cargo de distinguidas señoras y señoritas para la venta de diversos objetos.

Habrà también servicio de café y restaurant.

Noticiero Canario

Hablando de un pleito suscitado entre la empresa del Tranvía y el Ayuntamiento de La Laguna por la ocupación de la plaza de la Antigua, escribe lo siguiente:

Al acudir la Sociedad de Tranvías de Tenerife al Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia, trata sin duda de provocar un grave conflicto, haciendo que se suscite una competencia entre dicho elevado funcionario y nuestro Ayuntamiento. Los terrenos objeto de la presente cuestión son de la exclusiva propiedad de La Laguna y por lo mismo á la representación de la ciudad corresponde disponer lo que acerca de ello crea oportuno.

EL TIEMPO

Día 24 de Abril

Temperatura máxima á la sombra 19'6
Mínima 14'9
Oscilación 4'7

RÉGIMEN LOCAL

La prensa de Madrid nos facilita amplios informes de los debates sobre el proyecto de Administración local que actualmente se discute en las Cortes.

Ultimamente han sido aprobados cuatro artículos de los importantes del proyecto.

El primero de ellos, ó sea el 52, lo presentaba la Comisión redactada en la siguiente forma:

“En dicho Registro figurarán mientras tengan existencias legítima:

Las Sociedades Económicas de Amigos del País, las Academias, Ateneos y análogas Asociaciones ó Centros de cultura intelectual.

Las Cámaras de Comercio.
Las Cámaras Agrícolas.
Los Sindicatos Agrícolas y Centros, Asociaciones ó Comunicaciones y Gremios de labradores, ganaderos, cosecheros ó exportadores.
Los Centros ó Sindicatos mineros.
Los Cabildos ó Hermandades de marcanes ó pescadores.
Los Sindicatos de riego.

Los colegios y libres agremiaciones de profesiones u oficios, ó de especialidades en la producción ó el tráfico.

Las Ligas de contribuyentes, Asociaciones de propietarios y sus similares.

Las Sociedades obreras y los Patronatos obreros.

No podrán ser inscritos en el Registro del Censo corporativo, ni tener, por tanto, representación en los Ayuntamientos, los Comités ó Círculos políticos, ni los Casinos ó Círculos de recreo, aun cuando se les diere ó tuviesen además el carácter de Asociaciones benéficas ó de cultura intelectual ó moral.

Las enmiendas de las oposiciones en este artículo todas han sido encaminadas, como las de anteriores artículos, á evitar que en la organización de la representación corporativa se pueda otorgar esta representación á Corporaciones que simulen tener fines benéficos ó de cultura, para con este pretexto hacer determinada política.

Y como Maura pretende todo lo contrario, puesto que ha ideado esa representación como medio de que sus partidarios se apoderen de los Municipios, no se ha aceptado ninguna enmienda de las que pedían se exija á las Corporaciones la condición de tener determinado número de socios para que puedan elegir concejal.

Oportuna y conveniente para el prestigio de la representación corporativa era la enmienda de D. Adolfo Beltrán, pidiendo que en las capitales de más de 100.000 habitantes no sean incluidas en el Censo corporativo las Sociedades que no cuenten con 200 socios.

Sin embargo, ha sido admitida la enmienda del Sr. Beltrán referente á que sean excluidas de la representación corporativa las Sociedades de carácter religioso, para fingir que le anima espíritu de transacción; pero convencido de que con esa transacción nada concede, toda vez que como el nombre no hace á la cosa, las Sociedades que hoy tienen título de católicas lo variarán, y por ejemplo la Academia de la Juventud Católica se podrá denominar Academia de las Buenas Letras, con lo cual ya no tiene carácter católico y queda burlada la ley.

El art. 53 dice así:
"Las secciones, sucursales ó filiales de una misma colectividad, constituidas en varios Municipios serán sepultadas como Corporaciones ó Asociaciones distinta para su representación en los Ayuntamientos respectivos."

No obstará que entre los socios figuren personas residentes en Municipios distintos de aquel donde radique la presidencia ó dirección de la entidad matriz ó filial que haya de estar representada en el Ayuntamiento."

A este artículo se ha aceptado una enmienda del Sr. Moret referente á las Sociedades filiales.

Por lo visto, Maura no se ha atrevido á defender ese colmo de desahogo que autoriza que puedan tener representación Sociedades, aunque no residan todos los socios en el Municipio donde se haya de nombrar concejal.

Era demasiado fuerte permitir que gente que reside en Madrid, pueda elegir concejales de Valencia.

Menos mal que Maura ha desistido de esa atrocidad.

Sin discusión fué aprobado el artículo 54, cuya poca importancia se aprecia por su simple lectura.

"Para la inscripción en el Registro especial de la Junta de Censo, será requisito indispensable que las Corporaciones ó Asociaciones lleven cuatro años continuos de existencia legal en el Municipio donde hayan de estar representadas, sea la matriz, sean las sucursales."

No ocurre así con el artículo 55, en virtud del cual pudiera el Gobierno cometer alguna arbitrariedad y decidir con ella el resultado de la primera elección de concejales delegados.

Dice lo siguiente:
"Las Asociaciones ó Corporaciones enumeradas en el artículo 52 que existieren con dos años de anterioridad al día 7 de Junio de 1907, fecha de la presentación de esta ley al Parlamento y las que al promulgarse la misma tengan reconocida oficialmente su existencia por disposición del Gobierno, emanada de una ley especial, se inscribirán desde luego en el libro del Censo corporativo."

Han coincidido también todas las minorías en que no debe autorizarse al Gobierno para que reconozca el derecho de elegir concejales á Sociedades

que no tuvieren dos años de existencia cuando se presentó la ley.

Maura dijo durante la discusión de anteriores artículos que estaba dispuesto á aceptar que se quitaran del artículo las palabras que hemos subrayado.

SOLARES. Ya se están vendiendo los solares en el Barrio de Salamanca, propiedad de José Padrón.

En la calle de Porlier, número 10, darán razón.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas	7	con 1180 kilos.
Lanares	4	" 57 "
Cabrías	1	" 12 "
De cerda	2	" 179 "

Reses: 14 1428 kilos.

EL CABLE

Con este título leemos en el *Diario del Norte*:

"Desgraciadamente se ha confirmado la avería del Cable eléctrico que nos comunica con el mundo, y se ha determinado que la ruptura ocurrió en las inmediaciones de la costa gaditana. La interrupción no debiera ser larga, tratándose de intereses tan respetables como son los de una provincia y los propios del Estado, pero, como estamos acostumbrados á conformarnos con la enojosa demora de tramitaciones oficinescas, por lo que á la Prensa respecta, algo debiéramos intentar para corresponder al favor del público.

En Canarias, los periódicos, aisladamente, no pueden soportar el costo del servicio telegráfico por la vía Dakar, pero asociados, unidos, pudieran obtener un par de cablegramas diarios, con las noticias más salientes.

Otro procedimiento podríamos seguir para servir al público, y á la Asociación de la prensa nos dirigimos, elevar rápidamente instancia al Gobierno, solicitando se interese con la Compañía explotadora del cable Brest-Dakar, para que acuerde una rebaja al servicio de la prensa de Canarias.

Uno ú otro camino debemos adoptar, sin dilaciones, y para ello confiamos en la resolución de los colegas de la Capital.

Para Comercios, Industrias ó Escritorios.

Se alquila un espacioso local en una de las calles más céntricas de esta Capital, Valentín Sanz (antes Norte) número 27. Para informes: Adolfo Benítez, 17, Castillo, 17.

Registro civil

Día 24

Nacimientos

Atanasio de la Rosa y Rodríguez. María del Carmen García y Mora. Gundemaro Jorge y García.

Defunciones

Antonio Expósito Viera, ds esta Capital, 26 años, casado, San Sebastián 53.

Juan Pérez y Diaz, natural de Maso 49 años, Cruz Verde, 17.

Miguel Oliva y García, de Agaete, 92 años, viudo, San Martín.

José Gutiérrez y Guizarro, de Madrid, 28 años, casado, Buenavista.

Agustín Expósito y de la Rosa, de la Laguna, 3 meses. Duggi, número 7.

Nivaria Pérez y Padrón, de esta Capital, 7 meses. San Lorenzo, 33.

Rafael Alvarez y Armas, de esta Capital, 5 meses. Calle del Humo.

Carlos Martín, de esta Capital, un año. Miraflores 78.

Matrimonios

D. Jorge Manrique, de Agulo, con D.ª María de los Dolores García y Guerra, de esta Capital, ambos otros.

Crónica marítima

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto 927 vapores.

En el presente mes de Abril han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 206 vapores.

Después de los anotados han llegado á nuestro puerto los vapores siguientes:

Guanche, español, de Tazacorte y escalas, con carga general y frutos.

Alca, español, de Garachico y escalas, con carga general y frutos.

Chama, inglés, de Axim, escalas y Sierra Leone, con carga general y un pasajero.

Roda, alemán, de Hamburgo y Amberes, con 34 pasajeros de tránsito.

Bathurs, inglés, de Hamburgo, Rotterdam y Falmouth con 4 pasajeros de tránsito.

Nitrokis, alemán, de Valparaíso, escalas y Montevideo, con 42 pasajeros de tránsito.

Carmen, español, de Valle Hermoso y escalas, con 43 pasajeros para este puerto.

Esperanza, español, de Puerto de la Cruz, con carga general y frutos.

Eleonore Woermann, alemán, de Lekoudi, escalas y Las Palmas, con 23 pasajeros para este puerto y 125 de tránsito.

Arrila, inglés, de Londres, escalas y Saffi, con 3 pasajeros para este puerto y 65 de tránsito.

Conde Wifredo, español, de Génova y escalas, con 11 pasajeros para este puerto y 98 de tránsito.

Machrie, español, de San Marcos y escalas, con carga general y frutos.

Martin Saenz, español, de Habana, escalas y Santa Cruz de la Palma, con 47 pasajeros para este puerto y 151 de tránsito.

Inyati, inglés, de Natal y Cape Town, con 31 pasajeros de tránsito.

Seagull, español, de Puerto de la Cruz, con carga general y frutos.

Velox, español, de San Juan y escalas, con carga general y frutos.

Viera y Clavijo, español, de Arrecife y escalas, con 56 pasajeros para este puerto.

León y Castillo, español, de Valverde y escalas, con 21 pasajeros para este puerto y 6 de tránsito.

Efemérides canarias

25 de Abril 1770. Tuvo lugar en Santa Cruz de la Palma un terrible incendio, el fuego destruyó totalmente catorce casas, y gracias á inauditos esfuerzos, derribando algunas donde aun no había llegado el voraz elemento, pudo evitarse no ardieran todas las de dos calles.

El estar construídas con maderas de tea y carecer completamente de medios para su extinción fué causa del gran incremento que este siniestro tomó.

Crónica general

Mejoría.—Se halla bastante aliviado del catarro que desde hace días le ha obligado á guardar cama, nuestro querido amigo D. Adolfo Benítez. Sinceramente nos alegramos.

Adhesiones.—"El Eco de la Verdad", periódico que se publica en Los Llanos, (Palma) ha designado á nuestro compañero en la prensa Don Policarpo Niebla, director de *La Opinión*, para que lo represente en la Asamblea general que ha de verificarse en esta capital el próximo día 2 de Mayo.

—Han sido también designados:

Por el Ayuntamiento de Arico, Don Nicolás Redecilla.

Por el Ayuntamiento de Adeje, don Benito Pérez Armas.

Por el de Arafo, D. Tomás de Mesa y Pérez.

Por la sociedad "Liceo" de Garachico, D. Juan Díaz Jiménez.

Por la "Unión y Progreso", de Arafo, D. José Joaquín García Siliuto.

Por el Ayuntamiento de Arona, don Eduardo Domínguez Alfonso, D. Juan Bethencourt Alfonso y D. Eladio Ruiz Frias.

D. Aquilino Domínguez Alfonso, de Arona, se adhirió personalmente.

Viajeros.—En el vapor *Conde Wifredo* ha llegado nuestro paisano D. Francisco Tolosa y García, á quien acompaña su distinguida esposa, sobrina del finado marqués de Villasegura.

—Conforme anunciamos, anoche embarcaron para la Gomera, en el vapor *Taoro*, el director de este diario don Santiago García Cruz y el Redactor jefe del mismo, D. Leoncio Rodríguez.

—En el mismo vapor hacen viaje gran número de personas de esta Capital y de La Laguna invitadas por la Sociedad *El Patriotismo*, de Agulo, para concurrir á los festejos que allí se celebrarán hoy y mañana.

Real decreto.—La *Gaceta* inserta un R. D. del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que la primera reunión semestral de las Diputaciones provinciales, se celebre el primer día útil del mes de Mayo de cada año.

Para la Habana.—En el vapor *Conde Wifredo* hace viaje para la Habana, el ex-secretario de esta Corporación municipal, D. Miguel Sansón y Barrios, en compañía de su apreciable familia.

Descansómos un feliz viaje.

Para la Asamblea.—La Sociedad Cooperativa de producción ha nombrado representantes en la Asamblea á D. Arturo López de Vergara y D. José Artengo.

—Por error de información dijimos anteaayer que el Ateneo de La Laguna había designado á los Sres. D. Benito Pérez Armas, D. Demetrio I. Pérez y D. Santiago Ascanio, cuando los nombrados son los dos primeros señores y D. José Hernández Amador.

De Correos.—En el vapor *Viera y Clavijo*, ha venido esta mañana de Las Palmas, el oficial de Correos D. Lucas Prats.

Sea bienvenido.

En la gallera.—Leemos que mañana á las doce tendrá lugar en el circo-gallera de la calle de Santa Rosa-

lia, varias riñas de gallos, de los preparados por el partido de la Costa.

En la última pelea contendrán dos renombrados gallos de los Sres. Navieras y Alvarez, jugados en el año anterior.

Para Málaga.—En el vapor *Martin Saenz*, ha embarcado esta mañana para Málaga, con objeto de poseionarse de aquella jefatura de policía, nuestro paisano y amigo personal don Ricardo Suárez, al que han despedido en el muelle y á bordo, todos sus compañeros de corporación, y otras muchas personas.

El Sr. Suárez iba profundamente conmovido, sintiendo alejarse de su país natal, donde cuenta con la estimación de todos; tanto por sus apreciables condiciones de carácter, como por los acertados servicios policíacos aquí prestados.

Al reiterarle nuestro saludo de despedida, le deseamos muchos éxitos en la capital andaluza á que va destinado.

De la Palma.—Según leemos en la prensa de Gran Canaria, el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma, en sesión recientemente celebrada, acordó concurrir á la Asamblea que el 2 de Mayo próximo se celebrará en Santa Cruz para ocuparse en lo referente á la división de la provincia.

Militar.—Destinado á la Península, ha embarcado esta mañana el primer teniente de Infantería, D. Nemesio Veronesi.

Lleve feliz viaje.

Circular.—Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dirigido una circular á los directores de Institutos disponiendo remitan los datos referentes al número de alumnos graduados de bachiller en el curso de 1906 á 1907.

Por la bahía.—Los 16 vapores que tomaron entrada en este puerto durante el día de ayer, conducían 859 pasajeros.

Hasta las 8 de la mañana de hoy han fondeado en bahía 6 vapores con numeroso pasaje.

Paquetes postales.—Por la Dirección general de Comunicaciones se estudian las bases para que se inauguren en Mayo próximo el servicio de paquetes postales entre Canarias y el extranjero.

Vapores.—Procedente de Génova, Barcelona y escalas, llegó anoche á este puerto el vapor *Conde Wifredo* conduciendo 11 pasajeros con destino á esta capital, y 98 de tránsito.

Zarpó esta mañana para Cuba.

De la Habana, escalas y Santa Cruz de la Palma llegó esta mañana el vapor *Martin Saenz*, con 47 pasajeros para este puerto y 151 de tránsito.

Aquí embarcaron 5 pasajeros.

El *Martin Saenz*, lleva también correspondencia para la Península.

Robos en Las Palmas.—De *La Defensa*, llegada en el correo de hoy copiamos lo siguiente, que demuestra el progreso de la lucrativa industria á que los hechos se refieren:

"En las oficinas del Hotel Santa Brígida se ha cometido un robo de importancia.

Los ladrones para coger el dinero practicaron un agujero en la pared, apoderándose de un cajón que contenía la cantidad de 2.000 pesetas.

Se ignora quien ó quienes sean los autores del hecho, aunque recaen vehementes sospechas en un sirviente que hasta hace unos días estaba en dicho hotel.

La policía le busca.

—Ayer ocurrió en la calle del General Bravo un hecho inusitado, que reunió gran número de curiosos.

Un caco le sustrajo del bolsillo á una mujer 20 pesetas que llevaba en un pañuelo. La mujer al sentir que la robaban y ver al ladrón emprender la fuga, empezó á dar gritos corriendo detras de él.

El caco se metió precipitadamente en una casa de dicha calle, ocultándose en un habitación alta, donde fué encontrado por la policía. El dinero robado fué hallado en el patio de dicha casa, donde lo arrojó el ladrón.

Decimos arriba que el hecho es inusitado en Las Palmas, y es verdad, pues aquí el procedimiento ese de en pleno día meter la mano en el bolsillo y robar á un transeunte no se practica por fortuna.

Esto demuestra que los cacos abundan y que son bastante audaces, y la policía debe emprender una enérgica campaña para extinguirlos antes que tomen más "vuelos".

Reses.—El vapor *León y Castillo*, llegado esta mañana de Santa Cruz de la Palma y escalas, ha conducido para esta capital numerosas reses vacunas, con destino al abastecimiento de carnes para los despachos de esta capital.

Espectáculo.—Sigue siendo muy numerosa la concurrencia en el teatro de la *Sociedad Filarmónica*, donde escuchan continuados aplausos tanto la notable Miss Iida en su trabajo de muñeca electro-mecánica, como las hermanas Servias, y los excéntricos musicales.

De esta aplaudida compañía de variedades ha entrado á formar parte la notable cantante Srita. Rosalia Pan-

grazzi, á la que siempre se la escucha con gusto.

Ha sido una buena adquisición para la empresa.

Traslado.—Ha sido trasladado á Barcelona el inspector de policía don Jesús Plaza que prestaba servicio en Las Palmas.

Música.—La banda municipal ejecutará mañana, de 8 á 10 de la noche, en la plaza de la Constitución, el siguiente programa:

Ruido de campanas, paso doble; *Lleó*.

Esperanza, Mazurka; *Uriza*.

La Tempranica, fantasía; *Jiménez*.

Le kic-king, original dancig; *Borel* y *Clerc*.

Pur Gunt, suite n.º 1; *Grieg*.

Tesorito mío, valse; *Becucci*.

El perro chico, paso-doble; *Valverde*.

KOFFIN. Jarabe á base de creosotal infalible contra la tos, preparación del LABORATORIO MÜNTERA.

Enrique Romero García

Cirugía, partos, enfermedades de la mujer

CANDELARIA, 15 TENERIFE

Horas de consulta, de 2 á 4.

Se desea comprar

una Caja de Hierro, pequeña, para caudales, que esté en buen estado. En esta imprenta darán razón. (795-4)

POLO NORTE

MENÚ

- Finísimo antipasto Polo Norte
- Papas á la paja
- Lapas, burgados y cangrejos frescos
- Almejillones
- Langostinos, Ostras
- Salmón, Langosta, Truchas
- Huevos á la orden
- Boquerones
- Salchicha, Salchichón, Morradela
- Tollos á lo esquimal
- Crema de queso, Queso blanco
- Vino tinto de La Farola, de la Victoria
- Manzanilla

Existencia permanente para toda la semana.

Ostras frescas

llegadas hoy, se venden en la Cervecería de José Luis Benítez, San Pedro Alcántara, 6.

PARA QUE NO HAYA DUDA

Se hace presente al público que la fábrica de pan establecida en la calle de Santo Domingo número 19, no ha tenido ni tiene despacho en la calle de Consolación. (794 10)

Nueva Tienda de Calzado

de José de la Esperanza Hernández

Imeldo Seris (antes Luz)

En este establecimiento, situado al lado del almacén de D. Manuel F. Feria, encontrará este respetable público, calzado elegante, sólido y barato, por comprarlo directamente á las mejores fábricas productoras.

Todos los meses se reciben modelos nuevos de calzado.

En este almacén no se vende calzado de pieles imitando las legítimas, todas son garantizadas.

Abierto hasta las 9 de la noche.

No equivocarse calle de Imeldo Seris (antes Luz), al lado de D. Manuel F. Feria.

Santa Cruz de Tenerife.

Almuerzos y comidas

Durante la temporada de primavera y verano se sirven en la Fonda "El Teide", almuerzos y comidas á 1'50 pesetas el cubierto, compuesto de cuatro platos abundantes y bien condimentados, pan, vino y postre.

Almuerzos y comidas

EL TEIDE, Marina 13.

En la Laguna

y en punto céntrico de la calle de Herradores, se vende una casa de dos pisos, con espaciosas habitaciones, granero, patio y cuadra y una buena accesoría propia para almacén.

Pidanse informes en esta imprenta.

Alpiste y Cañamones

Los criadores de pájaros canarios obtendrán abundantes posturas de huevos y verán adelantarse los pichones, echándoles de comer á los pájaros los cañamones y alpiste que vende

Pedro Suárez Martín

9, Candelaria, 9

CHERRY BRANDY DE P. BARDINET

Vino tinto puro, de la costa de Tacoronte, á 65 céntimos el litro. Se vende en el establecimiento de Francisco Pérez, Pilar 32 (conocido por venta de Fariña).

Traspaso ó venta. Por tenerse que ausentar su dueño, se traspasa ó vende la acreditada Fonda-Restaurant del Sr. Cabello, situada en la Laguna, Ferradores, 65.

Carbón de brezo se vende á precios sin competencia en la calle Candelaria, n.º 19, (accessoria).

Se alquila por precio módico, el amplio local que hace esquina á las calles de San Francisco Javier y San Juan Bautista, de esta Capital, propio para depósito y en parte para habitación. Informarán: Pilar, 31.

Hotel Restaurant Español Marina núm. 33. Este nuevo establecimiento ofrece á sus clientes esmerado servicio y se recomienda eficazmente á los viajeros. Abonos para almuerzos y comidas dentro y fuera del mismo. No equivocarse, Marina 33.

Se vende muy barata una HISTORIA UNIVERSAL por D. Nicolás M. Serrano. Consta de siete grandes tomos. Darán razón en esta imprenta. (793-4)

Carbón de brezo superior se vende cerrado y puesto á domicilio, á pesetas 7 el saco. Darán razón en la calle de San Lorenzo, núm. 11 ó San Martín 26.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
ALFONSO XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Se alquila el almacén calle de Imeldo Serís número 49. Darán razón en la misma calle número 58.

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

A las familias El mejor chocolate que se elabora en la provincia de Canarias es la marca LA MASCOTA que se vende en la Rambla de Puidio, número 14, en el establecimiento de Don Antonio Hernández Capote, á Ptas. 1, el paquete.

COCHE Se vende uno en buen estado de uso. Informará detalles Don Francisco Cambreleng los días hábiles en la calle de Méndez Núñez n.º 54 de 12 á 1.

Se venden los enses completos de una panadería. Dan razón en la peletería calle del Doctor Allart, 40.

SE VENDE en ventajosas condiciones la antigua y acreditada FONDA PENINSULAR Cruz Verde 16, darán razón.

CABALLO Se vende uno, para tiro y silla. Da razón D. Juan Galván (barbería) frente á la Plaza de Weyler.

Juego de comedor. Se vende uno de nogal macizo, compuesto de dos aparadores y una mesa. Informes, Sol, 34.

CONSULTA especial

de enfermedades del pecho y dispensario antituberculoso, el primero fundado en las islas Canarias, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital. Villalba Hervás, 1. Horas de consulta de 1 á 3, menos los festivos. Gratis a los pobres los viernes.

Inglés
Mr. Arthur George Spragg
Profesor de Inglés
Clases particulares y generales.
Plaza de la Iglesia, núm. 12.

Regalos Utiles y Elegantes

Bombones en preciosos estuches y cajitas

FRY Chocolates Cacao

J. S. Fry & Sons Ltd., Bristol. Proveedores de SS. MM. los reyes de España é Inglaterra

Confitería y Pastelería LA CORONA

31, S. Roque, 31. Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días. CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almíbar, BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASIA para bodas y fiestas. JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos. LUNCH á domicilio á precios módicos.



AL PÚBLICO

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad, se venden á 50 céntimos, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

El verdadero ROM NEGRITA

EMBOTELLADO POR Les Fils de P. Bardinet-Bordeaux. Garantizado puramente natural, es el mejor digestivo y más seguro anti-epidémico. Para tomarlo legítimo exigir las marcas **RHUM NEGRITA** Y **OLD NICK RUM**. Fijándose bien en esta misma ortografía.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA COMPAÑÍA ANÓNIMA POR ACCIONES. CAPITAL: 5.000.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife. SEGUROS: INCENDIOS Y VIDA. Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14. Sucursales y Agencias en todo el mundo. Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 93.

HOTEL SUIZO OROTAVA

Propietaire Mme. E. Humberst. Cet établissement construit expresement pour hotel, est situé au centre de la ville, et hautement recomandé par sa propreté dans les chambres. Mobilier completamente neuf. Cuisine française, anglaise et espagnole.

PAT-A-CAKE

Es sin duda la mejor galleta inglesa que existe. Lo mismo en el suntuoso Hotel como en la modesta ventita rural, encontrareis esta galleta. Es económica, alimenticia y muy agradable de comer.

LA WESTERN Compañía inglesa de seguros contra incendios, fundada en el año 1851. OFICINAS PRINCIPALES: TORONTO Y LONDRES. Director de la Sucursal Española: D. Alfredo E. Villesid.—Madrid. Esta Compañía es una de las más poderosas del mundo, y desde que se estableció goza de gran reputación por la prontitud con que atiende sus obligaciones. Agente General para las Islas Canarias: ADOLFO HERREROS. Agente en Santa Cruz de Tenerife: CARLOS RICHARDSON.

VINOS Tinto á 0'40 Ptas. y Blanco á 0'30 Ptas. Benjamín Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol. EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.

Laboratorio de análisis

Plaza de Weyler, núm. 2. **Ostras secas** De este riquísimo marisco que es el mejor y más agradable que se come, se acaba de recibir una nueva remesa y se vende en la calle de Imeldo Serís (antes Luz), número 28. **La Patria** Es sin duda la mejor cerveza alemana que existe. Lo mismo en el suntuoso café como en la modesta venta rural se encontrará esta cerveza. No contiene ácido salisílico.

Los criados tuvieron mucho cuidado de no decir nada de lo ocurrido á Leonide; pero como seguía preguntando por su madre, Mascaret la dijo que la habian llamado á Nevers y que habia mandado aviso de que volveria muy tarde á la quinta. La niña nada sospechó. Mascaret envió á buscar inmediatamente al doctor Ménager, que algunos minutos antes habia recibido la carta de María. Cuando le avisaron tenia todavia aquella carta en la mano y profundamente conmovido, la volvia á leer sin poder organizar sus ideas. Ciertamente que aquella mujer merecia la muerte; pero el buen Doctor no creia que habria de realizar tan pronto su castigo. Cuando vió al criado de la quinta comprendió en seguida la causa de su llegada. No pudo menos de murmurar: —¡Vamos, María ha cumplido su palabra!... Media hora después estaba en Maison-Fort, en donde no pudo más que certificar la defunción. Para evitar una información y conformarse en todo á la última voluntad de aquella desgraciada, expresada en su carta, atribuyó el fallecimiento á la ruptura de una arteria. Sin embargo, conoció perfectamente, después del primer examen que la muerte habia sido ocasionada por el ácido cianhídrico. Como era demasiado tarde para telegrafiar á Manuel, fué preciso esperar al día siguiente. Expidió el despacho á primera hora y llegó á poder del joven, en la calle de Berry, al mismo tiempo que la carta de María Jordannet.

Allí, debajo de algunos papeles, estaba cuidadosamente oculto un cofrecito; estrecho como una caja de pluma, de antigua plata cincelada. Tocó un resorte y se abrió. Aquel cofrecito no contenia más que un solo objeto cuya apariencia no parecia digna de tanta riqueza ni de tantos cuidados. Era un frasquito, grande como la falange de uno de sus dedos. Un día Nertia se lo habia dado, cediendo á sus repetidas súplicas. ¿Por qué se lo habia suplicado? ¿Pensaba acaso que tendria que recurrir á ello algún día como medio supremo? Tal vez. El frasquito contenia ácido prúsico. María contempló durante un segundo el terrible veneno que no perdona. Hasta entreabrió las cortinas y levantándolo lo miró al traluz como un goloso que mira á través del cristal una deliciosa bebida. Después se sentó en un sillón. Iba ya á destapar el frasco, cuando una idea asaltó su mente. Si moria así, encontrarían el frasquito caído á su lado y adivinarían que se habia suicidado, y, como es natural, desearian conocer las causas que le habian impelido á ello. ¡María no queria pasar por aquella vergüenza póstuma! Entonces abrió de par en par las cortinas y la ventana y aproximó á ella su sillón. Y con la cara vuelta hacia la habitación en que descansaba Leonide, queriendo morir así, puesto que mo-

ESTABLECIMIENTO

en Santa Cruz de Tenerife
37, CASTILLO, 37



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vaina, etc. ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTO

en Las Palmas
16, TORRES, 16



Línea de Vapores Fruteros
DE
OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DE ABRIL Y MAYO

Día 30 de Abril, el magnífico vapor **San Telmo**
> 7 de Mayo, > **Segovia**
> 14 > **Santiago**
> 21 > **San Telmo**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

COMPañIA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Abril de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz y Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 M.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Depósito de alpargatas
y cordeles en cáñamo

DE PASCUAL RUIZ HERNÁNDEZ

Puerta Canseco 48 (antes Consolación)

Santa Cruz de Tenerife

Fábrica en Elche (Alicante), Rafael Ruiz

Este depósito ofrece al público una gran variación en alpargatas de todas clases, desde las pequeñas para niños menores de 2 años, hasta las mayores para hombres. También encontrarán alpargatas en forma botas altas y alpargatas para caza y baño.
Venta al por mayor y menor.

SOCIEDAD

DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

El magnífico vapor español

Puerto Rico

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Mayo de paso para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Cárdenas y Habana

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes,

Elder, Dempster y Co.
Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo uruguayo

Brasileño

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Abril con destino á BARCELONA, NÁPOLES Y GENOVA

con hueco disponible para pasajeros y frutos.

El magnífico vapor inglés

Aburi

de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Abril, con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 2500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 2000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lancharje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder, Dempster & Co.
Alfonso XIII, 84.

Chargeurs réunis

Para Dakar, Conakry, Grand Bassan y Cotonou

El vapor francés

Concordia

deberá llegar á este puerto del 28 al 29 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral Aube

llegará á este puerto el 30 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardison Freres.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ

El magnífico vapor español

Conde Wifredo

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 24 de Abril de paso para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, Elder, Dempster, & Co.
Alfonso XIII, 84.

Fondos de sillas

de cualquier clase y forma los hace Ramón Díaz, Consolación, 46.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE ABRIL

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Inyati Aotea	26 27
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle	30
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Kaikoura	
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo		
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Paul Woermann	28
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Assuan Salamanca	25 26

Historia de la vida, hechos y astucias de **Bertoldo** BERTOLDINO y CACASENO. Precio, una peseta. En la Imprenta García Cruz.

Para los puertos del Sur DE ESTA ISLA

El vapor **VELOX**

saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para informes, Miller, Wolfson y C.ª Marina 3.

AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, marinetes, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital.

Darán razón: Hotel Internacional, calle de la Candelaria.

ARJETAS DE VISITA

Con toda perfección se hacen en 15 minutos, en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Bonitas letras inglesas para escoteros. Preciosas cartulinas para tarjetas de visita, para señoras.

Aguas minerales de Spa

Agua ferruginosa bicarbonatada fría. Contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la anemia tropical, malaria, picores tropicales, etc.

Se vende en todas las droguerías y farmacias.

Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. lordá. Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B) Faltan agentes representantes. (527)

Reumático...

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las

Pastillas Anti-Reumáticas

DE N. BOLET.

Eminentes Médicos atestiguan su eficacia.

De venta en el almacén de Tejidos de todas clases, calle del Castillo, número 28, Santa Cruz de Tenerife.

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.

Península, trimestre 5' "

Extranjero, semestre 12' "

Número suelto, 10 céntimos.

Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 20 Cént.

En la segunda id. la id. id. 10 "

En la tercera id. la id. id. 5 "

En la cuarta id. la id. id. 3 "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda.

Medio de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36

TELÉFONO NÚM. 146.

IMPRENTA GARCIA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

ría por su hija, vertió bruscamente y de un golpe el mortal licor entre sus labios.

Y con un fuerte movimiento automático, casi pudiéramos decir con un movimiento después de la muerte, pues su vida se había apagado ya, lanzó el frasco por la ventana para que ningún criado pudiera sospechar que se había envenenado.

Una sola gota de ácido prúsico basta para matar á un hombre instantáneamente lo mismo que el rayo.

Había cien gotas en el frasco que apuró María.

Ni siquiera dió un suspiro.

Echó la cabeza hacia atrás en el respaldo de la butaca; sus brazos cayeron á lo largo del cuerpo y todo acabó.

XVIII

El día trascurrió sin incidentes notables.

Varias veces los criados habían necesitado tomar órdenes de la señora y Mascaret fué á llamar dos ó tres veces á la puerta de la habitación, pero no oyendo ruido alguno en ella, creyó que su ama había vuelto á salir. Pasó la hora de la comida...

Leonide, habiéndose despertado, preguntó por su madre.

Le respondieron que estaba ausente, pues nadie había concebido sospecha alguna.

Llegó la noche.

Mascaret, lleno de inquietud, llamó otra vez á la

puerta del dormitorio de María, y no obsteniendo respuesta, quiso abrir.

Estaba cerrado por dentro.

Adquirió entonces la certidumbre de que algo extraordinario había ocurrido.

Varias de las habitaciones de la Baronesa daban al balcón de piedra y estas no estaban cerradas.

Entró en una de ellas y habiendo salido al balcón, llegó hasta la ventana que había visto abierta desde el patio.

Antes de penetrar en el dormitorio llamó otra vez:

—¡Señora Baronesa!... ¿La señora Baronesa da su permiso?

Después miró hacia dentro.

La luna alumbraba vagamente aquella estancia.

Una de las hojas de la ventana pegó contra el respaldo del sillón en donde yacía María Jordannet.

El criado la apercibió entonces, entró vivamente en la habitación y encendió una bujía.

La cara de la difunta en nada estaba desfigurada.

Solamente los ojos, completamente abiertos aparecían vidriosos y tenía algo de espumilla blanca en la comisura de los labios.

Al pronto Mascaret creyó que dormía ó que se había desmayado.

Con suavidad procuró hacerla volver en sí; pero como no respondía sospechó la verdad. La empujó ligeramente y resbalando de la butaca cayó en la alfombra.

La emoción fué grande en Maison-Fort, pues nada hacía prever una muerte tan repentina. María no había estado enferma nunca, su salud era robusta, no teniendo siquiera esas indisposiciones nerviosas á que tan propensas son las mujeres.